PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

103

Decreto N. 702.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA, NOMBRA Y PROMUEVE FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA".-

---

Asunción, Octubre 9 de 1.948.-

N°. 110-

VISTA: la Nota S.I. nº 291/48 elevada por la Oficina de Informaciones(Expte.nº 1583/48 de la Pres. de la Rep.)en la que se solicita la aceptación de renuncias y el nombramiento y promoción de empleados dependiente de la citada Oficina, y

Por razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Enrique Doldán al cargo de funcionario en la Cat. B-10 dependiente de la Oficina de Informaciones.-

Art.2º.-Promuévese a la Sta. Juana Carrón Quell en el cargo de funcionaria en la Cat.B-10 de la Oficina de Informaciones, en reemplazo del Sr. Enrique Doldán, quien renunció.-

Art.3º.-Nómbrase al Sr. Vidal Ayala Morinigo, funcionario en la Cat. C-1, cargo que se halla vacante, con la antiguedad del 1º de Octubre cte..-

Art.4º.-Nómbrase funcionaria en la Cat. C-2 dependiente de la misma Oficina, a la Sta. Stella Dávalos, en reemplazo de la Sta. Emma Juana Carrón Quell, quien asciende, con la antiguedad de la fecha.-

Art.5º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

401